



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de familia
Monterrey – Casanare

Monterrey, tres (03) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Clase de Proceso: SUCESIÓN

Demandante: ANA DELIA GONZALEZ PARRA Y OTROS

Causante: MARCO TULIO PARRA RAMIREZ

Radicado: 851623184001-**2019-00020-00**

Como quiera, que dentro del presente proceso se convocó a las partes y sus apoderados para el día veintiuno (21) de diciembre de dos mil veinte (2020), a la hora de las dos de la tarde (2:00 a.m.), con el propósito de realizar la audiencia de inventarios y avalúos prevista en el artículo 501 del Código General del Proceso y para ese misma fecha se tiene programada diligencia de remate que requiere totalidad de la tarde se hace necesario reprogramar la presente audiencia para el día **veintiuno (21) de diciembre de dos mil veinte (2020), a la hora de las nueve de la mañana (9:00 am).**

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey

El anterior auto se notifica mediante estado **No. 042** .
Publicado el día **04 de diciembre de 2020**

MAURICIO SÁNCHEZ CAINA
Secretario

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

LUIS ALEXANDER RAMOS PARADA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MONTERREY

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario

2364/12

Código de verificación:

c35c45465b67f7526a54618748667cbd4e3c85f8a6b96d3959946c77b66a3ffa

Documento generado en 03/12/2020 12:05:19 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>